



**Asunto:** Informe de comisión  
Xalapa, Ver. A 09 de mayo del 2025

**L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.**

*Oficial Mayor de la FGE*

**Presente**

Por instrucciones del presente, me permito informarle a Usted, de las actividades realizadas en la comisión que se detalla a continuación:

<b>No. De Oficio de solicitud:</b>	FGE/CECC/0989/2024
<b>Lugar:</b>	Pachuca de Soto Hidalgo
<b>Periodo:</b>	27 AL 29 de abril del 2025
<b>Objetivo:</b>	Presentar Evaluaciones de Control de Confianza de permanencia
<b>Actividades realizadas:</b>	Presentarse en las instalaciones del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de la ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo.
<b>Resultados obtenidos:</b>	Se realizó el proceso debidamente.
<b>Contribuciones a la Institución:</b>	Tener Certificados a los elementos que conforman el Centro de Evaluación y Control de Confianza de esta Fiscalía.
<b>Conclusión:</b>	Se llevó a cabo de manera correcta la comisión
<b>Observaciones:</b>	Se hace la aclaración que los comisionados mencionan que, en la facturación de ADO, una de sus facturas indica que el pago fue con tarjeta de crédito, pero dicho pago se realizó con tarjeta de débito.

RESPECTUOSAMENTE,

**Lic. René Castellanos Díaz**

Director General del Centro de  
Evaluación y Control de Confianza.